	FORMATO	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS	Código: FO-199 Versión: 12 Fecha: 18/12/2018

PARTE PRIMERA - IDENTIFICACION DEL CONTRATO

CONTRATO NUMERO	CO1.PCCNTR.1704779 / IPES 546-2020.	FECHA DEL CONTRATO	21/07/2020

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Contrato de consultoría	☐		
Contrato de prestación de servicios	☐	Contrato de compraventa	☐		
Otro	■	Cuál?	Contrato de interventoria		

PUBLICACION	Día	Mes	Año
	21	7	2020
FECHA ACTA INICIO	**Día**	**Mes**	**Año**
	24	7	2020

COMPAÑIA ASEGURADORA	Nº POLIZA	AMPARO	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	12-44-101197106	Cumplimiento del contrato	24/7/2020	28/3/2021	$ 20.820.060,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	24/7/2020	1/12/2023	$ 3.470.010,00
		Calidad del servicio	24/7/2020	1/4/2021	$ 20.820.060,00
	12-40-101048529	Responsabilidad civil extracontratcual	24/7/2020	26/11/2020	$ 175.560.600,00

OBJETO CONTRACTUAL

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PUNTOS COMERCIALES Y VIVE DIGITAL DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

	CDP	No.	Año		CRP	No.	Año	
INF. PRESUPUESTAL	Original	1030	2020		Original	1060	2020	
	Adicion	1849	2020		Adicion	1657	2020	
	Reserva	1849			Reserva	1657		

CONTRATISTA		CONTRATISTA	
Nombre: GEAGOR S.A.S.		Nombre cedente: N.A.	C.C. (NIT) No.: N.A.
Nit No.: 900544313-1		Nombre cesionario: N.A.	C.C. (NIT) No.: N.A.

VALOR INICIAL

Valor en números: $ 52.050.150,00
Valor en letras: Cincuenta y Dos Millones Cincuenta mil ciento cincuenta pesos mcte

ADICION No.1 CO1.CTRMOD.4896851

Valor en números: $17.350.050,oo FECHA: 23 de Octubre 2020
Valor en letras: Diecisiete Millones Trescientos Cincuenta Mil Cincuenta Pesos Mcte

VALOR TOTAL

Valor en números: $ 69.400.200,00
Valor en letras: Sesenta y Nueve Millones cuatrocientos mil doscientos pesos mcte

PLAZO INICIAL	PRORROGA	SUSPENSION	CESION	TERMINACION
TRES (3) MESES	23 de Octubre 2020 30 DIAS	N/A	N/A	23/11/2020
MODIFICACION No	**CO1.CTRMOD.5085265**			
PLAZO INICIAL	**PRORROGA**	**SUSPENSIÓN**	**CESION**	**TERMINACION FINAL**
TRES (3) MESES	23 de Noviembre 2020 2 DIAS	N/A	N/A	25/11/2020

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
C.C. (NIT) No.: 32.746.593

PARTE SEGUNDA - CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACION

ASUNTO

El (la) suscrito (a) en calidad de Subdirector Juridico y de Contratacion del Instituto Para la Economía Social en uso de sus atribuciones legales y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, así como las Resoluciones Nos. 307 de 2016 y 546 de 2018, del Instituto para la Economía Social - IPES, demás normas concordantes y vigentes de conformidad con lo expuesto a continuación:

PRIMERO: Que según lo contemplado en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No.CO1.PCCNTR.1704779 / IPES 546-2020.

SEGUNDO: Que el objeto contractual señalado en el contrato se ejecutó a entera satisfacción del Instituto Para la Economía Social y también acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias, según el aval dado por el/la supervisor(a) del contrato, con base en los soportes de ejecución y de supervisión.

TERCERO: Que el plazo contractual venció el 25 de Noviembre de 2020.

CUARTO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación del/la supervisor(a) , responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas señaladas en los estudios y documentos previos y el contrato y las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación, supervisión e interventoría de la entidad.

QUINTO: Que la Subdirección Administrativa y Financiera certifica el estado financiero del contrato, según la ejecución presupuestal avalada por el/la supervisor(a), de acuerdo con la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**52.050.150,00**
VALOR ADICIONADO:	**17.350.050,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**69.400.200,00**
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	**62.460.180,00**
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL IPES:	**0,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**6.940.020,00**
VALOR FINAL EJECUTADO:	**69.400.200,00**

SEXTO: Forma parte del acta de liquidación: Informe final de supervisión.
Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta acta de liquidación.

SEPTIMO: En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del IPES, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato No. SECOP CO1.PCCNTR.1704779 / IPES 546-2020...

OCTAVO: Observaciones y salvedades: El contratista ejecutó el 100% del total de la obra,de lo cual se ha cobrado el 90% del presupuesto total, quedando pendiente el saldo correspondiente al 10,00% cuyo valor asciende a $6,940,020
El contratista no presenta salvedades al acta de liquidación.

NOVENO: La presente acta de liquidación se suscribe el día: 10 MAR 2021

DIANA CECILIA GALVEZ ROA
Subdirectora Jurídica y de Contratación

ELBER AGUIRRE ORTIZ
Representante legal GEAGOR SAS
Interventor del contrato

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
Supervisor contrato de interventoría

GLORIA JOSEFINA CELIS JUTINICO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Mauricio Alejandro Cubillos Campos - Contratista SDAE
Fabián Humberto Salamanca Jiménez - Contratista SDAE
Revisó: Gustavo Martinez Badillo - Contratista SDAE

Revisó: Mª Paula Perea SJC

BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social